

“NORMATIVA PARTICIPACIÓN XII SALAMANDRA AVENTURA 4X4”

- El propietario del vehículo será responsable de la vigencia de la documentación del mismo.
- La organización no se hace responsable de la retirada o rescate de los vehículos dentro de la prueba; los participantes deben llevar su propio material de rescate y reparación para poder afrontar la prueba con garantías.
- Cada participante es responsable de sus actos durante la duración de la prueba, no provocando ningún desperfecto intencionado sobre los caminos, respetando las indicaciones del rutometro, zonas de prueba, lugar de reunión y posibles modificaciones en el organigrama de la ruta.
- Los participantes serán responsables de la retirada de cualquier basura generada en el transcurso de la ruta.
- Cualquier incidencia rogamos sea comunicada a la organización.
- La fianza de 20€ será entregada a la organización al recoger la bolsa de participación de cada vehículo. Dicha fianza será entregada al finalizar la prueba el domingo durante el almuerzo al conductor del vehículo siempre y cuando se respetaran los horarios de finalización de la XI SALAMANDRA AVENTURA 4X4.
- Si alguien decide abandonar la prueba, irse o decide no continuar debe avisarlo a la organización, en caso de no hacerlo no se le devuelve la fianza.
- Teléfonos de contacto de la organización 601 600 483 - 647 400 910

Agradecemos su participación, pidiendo la colaboración y cumplimientos de estas indicaciones para una buena evolución de la practica del 4x4 en La Palma.

Nombre, firma y D.N.I del responsable del vehículo.